

503634 -2-

Boletín Parroquial

AÑO 1-

ANGOL, Noviembre de 1946

Nº 1.

Nuestra Boletín

Muchas y variadas son las actividades de una parroquia. Ella se preocupa, por medio de los párrocos, no sólo de explicar los dogmas de la fe y administrar los santos sacramentos, que ciertamente es lo esencial, sino que también encarga y dirige las obras religioso-sociales de la Acción Católica en sus cuatro ramas. Además en la nuestra ha habido que afrontar los trabajos de la construcción de la nueva iglesia parroquial, obra capitalísima y necesaria. En todas estas obras colaboran personal y pecuniariamente muchísimos fieles a quienes la parroquia debe reconocimiento y gratitud, y a quienes debe además, en cierto modo, dar cuenta del estado de esas obras y del resultado o éxito de la colaboración que se ha pedido y que ellos han prestado.

Pues bien, aprovechar la prensa para mayor divulgación e instrucción católica

de los fieles, dar a conocer el movimiento parroquial, dejar memoria de los hechos más dignos de recuerdo, agradecer debidamente a los colaboradores, dar cuenta de la ayuda monetaria, entusiasmar a todos a una mayor perfección y colaboración espiritual, son los fines de este Boletín que la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Angol, espera ofrecer a los cristianos lectores todos los años, y que cree ha de ser recibido y leído por todos con verdadero interés, como un adelanto más de esta gran feligresía.

Al detallar algunas pequeñas obras parroquiales, no lo hacemos con orgullo ni petulancia, queremos tan solo entusiasmar, cada vez más, a todos, a trabajar con mayor esfuerzo por la causa de Dios, a quien solo compete el honor y la gloria.

P A R R O Q U I A

Al leer estas páginas que nos hablan de las actividades desarrolladas durante el año en la Parroquia de Angol; y siendo miembros nosotros mismos de ella, natural es que sepamos lo que son una Parroquia; tengamos un concepto claro y exacto de su naturaleza, bondad y excelencias. A formular brevemente este concepto van los renglones que siguen. Y como el Código de Derecho Canónico es quien mejor puede darnos la noción precisa y completa de lo que sea y constituya una Parroquia, a él recurramos: *Porción de*

territorio diocesano, dice el canon 216, con su iglesia especial, pueblo determinado y rector propio que tiene la cura de almas de aquel pueblo en aquel territorio.

Elementos constitutivos de nuestra Parroquia son, por consiguiente: el territorio, la iglesia, el pueblo, el rector o pastor y la cura de almas.

De fracción o parte del territorio de una diócesis se habla en primer lugar; porque la Parroquia no puede darse sino en aquellos lugares donde esté plena y

FECHA DE PUBLICACIÓN

1946

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín parroquial. Angol : [s.n.], 1946-1947 (Padre Las Casas : Impr. San Francisco. 2 nos. : il., retrs. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile